

Legislación Nacional

Boletín Oficial 02/06/03 SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO Decreto 105/2003 Designación del funcionario que se hará cargo del mencionado ente de regulación y supervisión, hasta tanto se designe a su nuevo titular.Bs. As., 29/5/2003 **VISTO** el artículo 38 de la Ley N° 24.557, y **CONSIDERANDO:** Que encontrándose vacante el cargo de Superintendente de Riesgos del Trabajo por renuncia de su titular Doctor José María PODESTA, y hasta tanto se designe su reemplazante, resulta necesario cubrir el cargo afin de no interrumpir el normal funcionamiento del ente de regulación y supervisión antes mencionado. Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 99, inciso 7) de la CONSTITUCION NACIONAL. Por ello: **EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA:** Artículo 1° - Designase a cargo de la SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO, hasta tanto se produzca la designación del nuevo titular, al Doctor D. Héctor Oscar VERON (D.N.I. N° 8.397.699). Art. 2° - Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. KIRCHNER. Carlos A. Tomada.